



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° **244/08**

04 JUL 2008
Salta,
Expediente N° 12.385/07.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual, la Srta. Vanesa Cristina TEJEDA, solicita actualización de inscripción fuera de término en la Carrera de Nutrición, y;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Calendario Académico/08 de esta Facultad, el Período de Actualización de Inscripción, fue establecido entre los días 11 de febrero al 10 de Marzo del corriente año.

Que el presente tema fue analizado en la Sesión Ordinaria N° 08/08 de fecha 10-06-08.

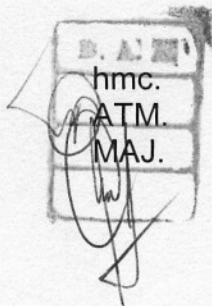
POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N°178/08,

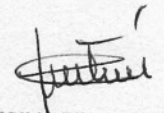
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 08/08 del 10-06-08)

RESUELVE

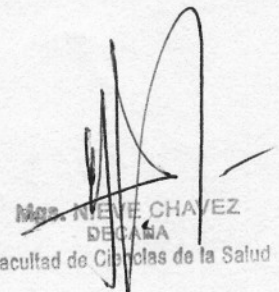
ARTICULO 1°.- Autorizar la Actualización de Inscripción fuera de término, a la Srta. Vanesa Cristina TEJEDA, DNI N° 31.442.899, en la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a la interesada y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. CECILIA PIÚ de MARTÍN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mrs. NEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud